

**INFORME DE COMISARIO SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 DE LA EMPRESA UNITRANSA,
UNION DE TRANSPORTADORES DE CARGA S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**



Señora Blanca Rocio Viteri Aguilera, Presidente de la Compañía,
Señora Miriam Katita Viteri, Gerente de la Compañía,
Señores Accionistas de la Compañía.

1.- INFORMACION INTRODUCTORIA

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, en su artículo 274, 279, 292; y, a la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92-1-4-30014 del 18 de septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992, mediante el que se expide el Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes de los Comisarios de la compañías sujetas a Control de la Superintendencia de Compañías, presentamos el siguiente informe sobre los Estados Financieros de la Compañía Unitransa, Unión de Transportadores de Carga S.A., del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

La Compañía Unitransa, Unión de Transportadores de Carga S.A., fue aprobada jurídicamente mediante Resolución No. 12, del 11 de enero de 1.996, expediente 49419, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el número 85 del 11 de enero de 1996

2. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS, ASI COMO DE LAS RESOLUCIONES DE JUNTA GENERAL.

2.1. En el transcurso del año 2014 los Accionistas de la Compañía se han reunido en 3 ocasiones; de las cuales se observa que se realiza 1 Junta General de Accionistas y 2 Reuniones de Trabajo.

En la Junta General del 2014, se aprobó la proforma presupuestaria del periodo económico 2015, Informe del Señor Comisario, Informe económico del Señor Gerente, Estados Financiero del año 2014 y se tomaron Resoluciones inherentes al desarrollo de la Compañía.

3. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

De la evaluación a las normas y procedimiento administrativos – financieros se observa lo siguiente

QUITO:

Padre Fray Vicente Solano 731
y la Condamine (La Vicentina)
Despacho:
2556 382 / 2553 040 / 08 7001772
Contabilidad: 3226 942 / 252 3570
Telefax: 2556 383
Cel. Movil: 09 277 6334 Cel. Port: 09 7889302

SANTO DOMINGO:

Calle Río Zamora No. 126 y
Pullango Coop. 30 de Julio
SecL. No. 3
Telf.: 2752 707

GUAYAQUIL SUCURSAL:

Av. Juan Tanco Marengo
s/n Calle A Cdla. ADACE
frente a llantera Icaza
Telfs.: 2294 596 / 2397 743
2397 755

GUAYAQUIL PRINCIPAL:

Vía Daule Mz 13 solar 1
Km. 10 Lotización Expo
(pasando el Quinto Gua)
Despacho: 2111 332 /
Bodega: 2111 312
Cel.: 099 820 289



3.1. En lo Referente a los Ingresos:

- a. Por los valores recaudados y facturados en oficina se emiten los comprobantes de ingreso y se realiza el registro contable correspondiente.
- b. Los comprobantes de ingreso y facturas, se comprueba que son numerados, lo cual permite controlar su secuencia numérica y cronológica y así verificar que se encuentran completos y no existen duplicaciones ni omisiones.

3.2. En lo Referente a los Egresos:

- a. Por cada gasto se ha elaborado el correspondiente Comprobante de Egreso, el mismo que permite tener un control de que se encuentran completos, no existen duplicaciones ni omisiones.
- b. De igual forma el Comprobante de Egreso se encuentra sustentado con los documentos de soporte como facturas, liquidaciones y otros, documentos de venta validos así como se observa que se encuentran autorizados y legalizados con las correspondientes firmas de los Administradores.

3.3. DE LOS DEPOSITOS DE LOS VALORES RECAUDADOS:

- a. Se verificó que la totalidad de los valores recaudados en oficina son depositados en la cuenta de la compañía, los mismos que son administrados por Gerencia y utilizados en los gastos de administración de la Compañía.

3.4. DE LOS ARQUEOS DE CAJA:

- a. Los Arqueos de caja se los realiza mensualmente y no existe novedad alguna de estos en el período económico 2014.

3.5. DE LOS INVENTARIOS Y REGISTROS DE BIENES:

- a. Los bienes muebles se los registra a su valor de adquisición y se los deprecia de conformidad a las disposiciones legales en vigencia y a las políticas contables determinadas las NIIF para PYMES, en cuanto a su registro contable se respalda por los correspondientes documentos de soporte como facturas y escrituras correspondientes.

3.6. DE LOS REGISTROS CONTABLES:

- a. Se verificó el 100% de los registros contables de las operaciones financieras de la Empresa y se observa que se los realiza diariamente en forma completa y apegada a las normas, principios contables de las NIIF para PYMES, por consiguiente se acata lo establecido por los organismos de control y tributarios.

3.7. DE LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA:

- a. El hecho de mantener los registros contables al día, facilita al Gerente la presentación de los Balances de Comprobación en forma mensual, conforme lo establece la Ley de Compañías en el artículo 279, literal 2 y de acuerdo a las nuevas normas de contabilidad aplicadas para el efecto.

QUITO:

Padre Fray Vicente Solano 731
y la Condamine (La Vicentina)
Despacho:
2556 382 / 2553 040 / 08 7001772
Contabilidad: 3226 942 / 252 3570
Telefax: 2556 383
Cel. Movil: 09 277 6334 Cel. Port: 09 7889302

SANTO DOMINGO:

Calle Rio Zamora No. 126 y
Pullango Coop. 30 de Julio
Sect. No. 3 -
Telf.: 2752 707

GUAYAQUIL SUCURSAL:

Av. Juan Tanka Marengo
s/n Calle A Cdla. ADACE
frente a llantera Icaza
Telis.: 2294 596 / 2397 743
2397 755

GUAYAQUIL PRINCIPAL:

Vía Daule Mz 13 solar 12
Km. 10 Lotización Expograno
(pasando el Quinto Guayas)
Despacho: 2111 332 / 2111
Bodega: 2111 312
Cel.: 099 820 289

**CONCLUSION:**

Por todo lo expuesto, los procedimientos administrativos – financieros de Control Interno implantados en la Empresa, han permitido precautelar, manejar y controlar los recursos económicos, humanos y materiales en forma eficiente. Concluyendo que el Control Interno es adecuado.

4. COMENTARIOS REFERENTES A LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES, LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS, COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD.

4.1. DE LOS LIBROS DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES:

a. Los libros de actas de juntas generales, presentan actas elaboradas en computador y no presentan novedad alguna.

4.2. DE LOS LIBROS DE ACCIONES Y ACCIONISTAS Y OTROS DOCUMENTOS:

a. Se constató que los libros de accionistas y los de acciones, están actualizados, debidamente registrados y emitidos con las correspondientes firmas de los administradores, cedentes y cesionarios y se encuentran en poder del Gerente.

b. De la misma manera se verificó que las Escrituras de Constitución de la Compañía, documentos negociables entre otros, se los mantiene con las debidas seguridades.

4.3. DE LOS COMPROBANTES Y LIBROS DE CONTABILIDAD:

a. Los ingresos y gastos son autorizados a través del sistema de comprobantes, los mismos que son numerados y se los contabiliza controlando su secuencia de acuerdo a la fecha de emisión y sustentados por los correspondientes documentos de soporte.

b. Se evidenció que los registros contables se los realiza considerando las normas de las NIIF para Pymes, utilizando los libros de Diario General, Mayor General y Libros Auxiliares; que permitieron la elaboración de los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el de Cambios en el Patrimonio.

CONCLUSION:

De los comentarios que anteceden, se concluye que los registros de Contabilidad se los realizó de acuerdo a Principios, Normas y Políticas de Contabilidad establecidos para las NIIF para PYMES.

De igual forma los Administradores han dado cumplimiento a los Art. 290, 291, 292 y 293 de la Ley de Compañías, referentes a llevar los libros de contabilidad y otros exigidos por el Código de Comercio.

QUITO:

Padre Fray Vicente Solano 731
y la Condamine (La Vicentina)
Despacho:
2556 382 / 2553 040 / 08 7001772
Contabilidad: 3226 942 / 252 3570
Telefax: 2556 383
Cel. Mov: 09 277 6334 Cel. Port: 09 7889302

SANTO DOMINGO:

Calle Río Zamora No. 126 y
Pulango Coop. 30 de Julio
Sect. No. 3 -
Telf.: 2752 707

GUAYAQUIL SUCURSAL:

Av. Juan Tanca Marengo
s/n Calle A Cda. ADACE
frente a llantera Icaza
Telfs.: 2294 596 / 2397 743
2397 755

GUAYAQUIL PRINCIPAL:

Vía Daule Mz 13 solar 12
Km. 10 Lotización Expogran
(pasando el Quinto Guayas)
Despacho: 2111 332 / 2111 2
Bodega: 2111 312
Cel.: 099 820 289



c. En los referente a la conservación de los documentos, libros de contabilidad se constata que los comprobantes de ingresos, egresos, documentos de soporte, entre otros se los mantiene adecuadamente archivados y con las debidas seguridades.

5. DE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ART. 279 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS:

- En cumplimiento al Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, he analizado y evaluado los procedimientos administrativos y financieros de la Empresa, en el transcurso del año, procediendo en forma oportuna a recomendar las acciones a través de informes y oficios, los mismos que han sido acatados por los Administradores.
- Se ha constatado la elaboración mensual del Balance de Comprobación que han sido analizados debidamente.
- En base a los Balances de Comprobación, se ha podido examinar los libros de contabilidad, papeles de trabajo de la compañía, en los estados de caja y cartera.

CONCLUSIONES:

Del análisis de las cuentas que conforman los Estados de Situación Financiera, así como de Resultados se concluye que:

- El Sistema Integrado de Contabilidad implantado es adecuado a las necesidades y requerimientos de la Empresa; así como está acorde a las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES), permitiendo un eficiente control de los ingresos, egresos, así como el control diario de la Cartera, pues constituye un sistema de registro contable basado en las normas y principios de contabilidad, que propicia una información completa, oportuna y confiable.
- Los Estados Financieros de Unitransa, Unión de Transportadores de Carga S.A., han sido elaborados de acuerdo a las NIIF para PYMES, normas y políticas contables vigentes en la compañía.

Recomendaciones a la Junta General:

La Junta General debe tomar resoluciones sobre la utilidad de \$ 1.181,13 dólares, sin embargo sugerimos que previo a la distribución a los accionistas de los porcentajes del 15% de participación de trabajadores, del 10% para Reserva Legal y del 22% del Impuesto a la Renta, se proceda a la distribución entre los socios.

QUITO:

Padre Fray Vicente Solano 731
y la Condamine (La Vicentina)
Despacho: 2556 382 / 2553 040 / 08 7001772
Contabilidad: 3226 942 / 252 3570
Telefax: 2556 383
Cel. Mov: 09 277 6334 Cel. Port: 09 7809302

SANTO DOMINGO:

Calle Río Zamora No. 126 y
Pullango Coop. 30 de Julio
Sect. No. 3
Telf.: 2752 707

GUAYAQUIL SUCURSAL:

Av. Juan Tanco Marengo
s/n Calle A Cda. ADACE
frente a llantera Icaza
Telés.: 2294 596 / 2397 743
2397 755

GUAYAQUIL PRINCIPAL:

Vía Daule Mz 13 solar 12
Km. 10 Lotización Expogran
(pasando el Quinto Guayas)
Despacho: 2111 332 / 2111 258
Bodega: 2111 312
Cel.: 099 820 289

**6. DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:**

Ingresos:			
Presupuestados:	510.000,00		
Recaudados:	<u>531.299,15</u>		
Superávit Presupuesto Ingresos:	21.399,15	4,18/%	
Egresos:			
Realizados:	530.118,02		
Presupuestados:	<u>510.000,00</u>		
Déficit Presupuestado de Egresos.	20.118,02	3,94%	

Análisis Comportamiento Presupuestario:

De la comparación de ingresos y egresos reales con los presupuestos del año 2014 se observa:

- Los ingresos presentan un SUPERAVID presupuestario de recaudación de - 21.399,15 dólares, que representan el 4,18 % del valor presupuestado.
- Los egresos presentan un DEFICIT presupuestario de 20.118,02 dólares, que representan el 3,94 % del valor presupuestado y guardan relación con la inflación anual sufrida por el país.

RECOMENDACIONES

El Gerente al formular el presupuesto debe considerar la totalidad de rubros de ingresos, así mismo, en los ingresos y egresos debe considerarse montos adecuados basados en los valores presupuestados en ejercicios económicos anteriores y al porcentaje de inflación anual.

QUITO:
Padre Fray Vicente Solano 731
y la Condamine (La Vicentina)
Despacho:
2556 382 / 2553 040 / 08 7001772
Contabilidad: 3226 942 / 252 3570
Telefax: 2556 383
Cel. Movi: 09 277 6334 Cel. Port: 09 7889302

SANTO DOMINGO:
Calle Río Zamora No. 126 y
Pullango Coop. 30 de Julio
Sect. No. 3 -
Telf.: 2752 707

GUAYAQUIL SUCURSAL:
Av. Juan Tanca Marengo
s/n Calle A Cda. ADACE
frente a llantera Icaza
Telís.: 2294 596 / 2397 743
2397 755

GUAYAQUIL PRINCIPAL:
Vía Daule Mz 13 solar 12
Km. 10 Lotización Expogran
(pasando el Quinto Guayas)
Despacho: 2111 332 / 211
Bodega: 2111 312
Cel.: 099 820 289


UNITRANSA

EXCELENCIA EN SU SERVICIO

7. ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE LOS ÚLTIMOS EJERCICIOS ECONÓMICOS:
 8. CUADRO COMPARATIVO DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL DURANTE LOS DOS ÚLTIMOS PERÍODOS ECONÓMICOS:

	AÑO 2013	AÑO 2014
ACTIVOS:		
Activo Corriente	278.440,12	377.743,90
Propiedad Planta y Equipo	00,00	00,00
Activo Diferido	00,00	00,00
TOTAL ACTIVOS:	278.440,12	377.743,90
PASIVOS:		
Pasivo Corriente	154.823,26	259.458,11
Pasivo no Corriente	00,00	00,00
TOTAL PASIVOS:	154.823,26	259.458,11
PATRIMONIO:		
Capital Suscrito o Asignado	5.720,00	5.720,00
Utilidades y Reservas		
Y Futuras Capitalización	95.825,02	112.808,73
Utilidad ejercicio	23.495,91	1.181,13
Result.Acum.Por Adopc. NIIF	-1.424,07	-1.424,07
TOTAL PATRIMONIO	123.616,86	118.285,79
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO:	278.440,12	377.743,90

De la comparación de los activos y pasivos de los años 2013 y 2014, se verifica un crecimiento del 35.66%.

9. DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

En el ejercicio económico del 2014, la compañía ha cumplido todas las disposiciones determinadas por la administración Tributaria.

10. DE LA COLABORACIÓN PRESENTADA POR LOS ADMINISTRADORES

QUITO:

Padre Fray Vicente Solano 731
 y la Condamine (La Vicentina)
 Despacho: 2556 382 / 2553 040 / 08 7001772
 Contabilidad: 3226 942 / 252 3570
 Telefax: 2556 383
 Cel. Mov: 09 277 6334 Cel. Port: 09 7889302

SANTO DOMINGO:

Calle Río Zamora No. 126 y
 Pullango Coop. 30 de Julio
 Sect. No. 3 -
 Telf.: 2752 707

GUAYAQUIL SUCURSAL:

Av. Juan Tanco Marengo
 s/n Calle A Cdla. ADACE
 frente a llanera Icaza
 Telfs.: 2294 596 / 2397 743
 2397 755

GUAYAQUIL PRINCIPAL:

Vía Daule Mz 13 solar 12
 Km. 10 Lotización Expogran
 (pasando el Quinto Guayas)
 Despacho: 2111 332 / 2111 258
 Bodega: 2111 312
 Cel.: 099 820 289



En el transcurso de nuestros estudios, análisis y evaluaciones de las transacciones financieras, económicas y administrativas, hemos contado con la total colaboración de los Administradores y Contador, lo que ha permitido llegar a conclusiones objetivas y firmes, por lo que agradecemos su colaboración.

Por todo lo anteriormente expuesto, considero que los saldos de los Estados Financieros del Año 2014 son razonables por lo que es recomendable sean aprobados por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

SR. Luis Alberto Arboleda Orellana
C.I.N° 1710115443
COMISARIO
COMPAÑIA UNITRANSA S.A.

Quito, 8 de mayo del 2015.

QUITO:

Padre Fray Vicente Solano 731
y la Condamine (La Vicentina)
Despacho:
2556 382 / 2553 040 / 08 7001772
Contabilidad: 3226 942 / 252 3570
Telefax: 2556 383
Cel. Movil: 09 277 6334 Cel. Port: 09 7889302

SANTO DOMINGO:

Calle Rio Zamora No. 126 y
Pullango Coop. 30 de Julio
Sect. No. 3
Telf.: 2752 707

GUAYAQUIL SUCURSAL:

Av. Juan Tanka Marengo
s/n Calle A Cda. ADACE
frente a llantera Icaza
Telfs.: 2294 596 / 2397 743
2397 755

GUAYAQUIL PRINCIPAL:

Via Daule Mz 13 solar 12
Km. 10 Lotización Expograno
(pasando el Quinto Guayas)
Despacho: 2111 332 / 2111 2
Bodega: 2111 312
Cel.: 099 820 289